

ACTA N° 002-2017-CF

**Acta de Sesión Extra - Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud
(Jueves 26 de enero del 2017)**

En el Callao, siendo las 10:00 horas del día jueves 26 de enero de 2017, se reunieron en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud sito en la Avenida Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao, bajo la presidencia de la Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda, Mg. Mery Juana Abastos Abarca, Dra. Ana María Yamunaque Morales, Mg. Miriam Corina Cribillero Roca, como Representantes Estudiantiles la Est. Rosa María Chumpitaz Chuzon y Est. Monica Karolina Rosado Ramirez y Como invitados la Mg. Noemí Zuta Arriola Directora del Departamento Académico de Enfermería y la Dra. Lindomira Castro Llaja Directora de la Escuela Profesional de Educación Física.

Actuando como secretaria la Mg. Ana Elvira López y Rojas, con el objeto de realizar la Sesión Extra Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar y presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión.

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE GRADOS, TÍTULOS PROFESIONALES EN ENFERMERÍA, TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

A. EXPEDIENTES PARA OBTENER GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Grado de Bachiller.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad **acuerdan**, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 021-17-CF)

Declarar Aptos los expedientes de egresados para que se les otorgue el **Grado Académico de Bachiller en Enfermería** según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	GUERRERO BUSTAMANTE KEYLA ESTEFANIA
2	DIAZ MERENDOZA JOSELITO

B. EXPEDIENTES PARA OBTENER TÍTULOS PROFESIONALES DE LICENCIADOS (AS) EN ENFERMERÍA.

Visto el expediente remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitud de Título Profesional de Licenciado en Enfermería.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad **acuerdan**, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 022-17-CF)

Declarar Apto el expediente del Bachiller en Enfermería, para que la Universidad Nacional del Callao le otorgue el Título Profesional de Licenciado en Enfermería según el detalle siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
1	MADUEÑO DELGADO ANGELA LUISA	CICLO DE TESIS
2	TTUPA TUCNO NORA ALEJANDRA	
3	GUZMÁN RAMOS JASMIN YESSENIA	
4	ACUÑA JAUREGUI JESSICA MEDALITH	
5	ELIAS VERA ROSA ZULEYKA	
6	VALVERDE RODRIGUEZ FIORELLA EMPERATRIZ	
7	NAZARIO SUAREZ LISET KATHERINE	
8	VENTURA URBINA EDITH VANESSA	
9	CÁRDENAS ROMERO KELLIE BETZABÉ	
10	CORDOVA CHINININ ERISSELDE JOBELY	
11	SALAZAR COTRINA KATTYA YOLANDA	
12	GARCIA ORTIZ RAY RUBEN	
13	GALARZA CALDERON LIDIA YULIETH	
14	GASLAC HUAMAN JACKELINE LIZBETH	
15	RUIZ CASTILLO ANGGI CAROLINA	
16	TIRAVANTTI BARRIENTOS MARIA STEFANNI	
17	CURI CRISPIN JESSICA DORIS	
18	JACINTO QUISPE MARIA EUGENIA	
19	NAVARRO PONCE ALEJANDRA CECILIA	CAP

C. EXPEDIENTES PARA OBTENER TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título de Segunda Especialización Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 023-17-CF)

Declarar Expeditos los expedientes de los Licenciados para que se les otorgue el Título de Segunda Especialización Profesional según el detalle siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
01	AVENDAÑO CCORI BETTY	INFORME DE EXPERIENCIA LABORAL PROFESIONAL - INDIVIDUAL

2. **APROBAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES LECTIVAS, EL PRESUPUESTO, SECRETARIA Y APOYO ACADÉMICO, LA PLANA DOCENTE QUE DICTARÁN EN EL IV CICLO DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA POR MODALIDAD DE TESIS CON CICLO DE TESIS 2017. (MG. NOEMÍ ZUTA ARRIOLA - COORDINADORA).**



Visto el Oficio N° 003-2017-CCT/FCS y 004-2017-CCT/FCS con fecha de recepción 19 de enero del 2017, de la Mg. Noemi Zuta Arriola, Coordinadora Académico del IV Ciclo de Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciado en Enfermería por Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis 2017, mediante el cual solicita la apertura del inicio, el Cronograma de Actividades Lectivas, el Presupuesto, la propuesta de Secretaria y Apoyo Académico, la plana Docente que desarrollara en el IV Ciclo de Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciado en Enfermería por Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis 2017.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 024-17-CF)

- 1° APROBAR el Cronograma de Actividades Académicas y el funcionamiento del IV Ciclo de Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciado en Enfermería por Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis 2017, a partir del 30 de enero del 2017 hasta el 20 de abril del 2017.
 - 2° APROBAR la plana Docente que desarrollara en el IV Ciclo de Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciado en Enfermería por Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis 2017, según se detalla a continuación:

Desarrollo de Tesis I	Dra. Lindomira Castro Llaja
Desarrollo de Tesis II	Dra. Ana Lucy Siccha Macassi
Desarrollo de Tesis III	Mg. Ana Elvira López y Rojas
 - 3° APROBAR la propuesta de Secretaria o Programadora del IV Ciclo de Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciado en Enfermería por Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis 2017, según se detalla a continuación: Mg. Laura Margarita Zela Pacheco, en calidad de Programadora.
 - 4° Aprobar el Presupuesto del IV Ciclo de Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciado en Enfermería por Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis 2017, que asciende a la suma de S/. 141,750.00 (Ciento Cuarenta Un Mil Setecientos Cincuenta y 00/100 nuevos soles) de ingresos, S/. 83,632.50 (Ochenta y Tres Mil Seiscientos Treinta y Dos y 50/100 nuevos soles) de egresos, y S/. 58,117.50 (Cincuenta y Ocho Mil Ciento Diecisiete y 50/100 nuevos soles) de superávit.
- 3. APROBAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES LECTIVAS, EL PRESUPUESTO, SECRETARIA Y APOYO ACADÉMICO, LA PLANA DOCENTE QUE DICTARÁN EN EL XX CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL 2017. (MG. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO – COORDINADORA).**

Visto el Oficio N° 001 -2017-CTTSEP/FCS, 002-2017-CTTSEP/FCS, 003-2017-CTTSEP/FCS y 004-2017-CTTSEP/FCS, con fecha de recepción 23 de enero del 2017, de la Mg. Laura Margarita Zela Pacheco, Coordinadora del XX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional 2017, mediante el cual solicita la apertura del inicio, el Cronograma de Actividades Lectivas, el Presupuesto, la propuesta de Secretaria y Apoyo Académico, la plana Docente que desarrollara en el XX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional 2017.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 025-17-CF)

- 1° APROBAR el Cronograma de Actividades Lectivas y el funcionamiento del XX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional 2017, a partir del 05 de febrero hasta el 23 de abril del 2017.
- 2° APROBAR la plana Docente que desarrollara en el XX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional 2017, según se detalla a continuación:

Desarrollo de Tesis I	Dra. Lindomira Castro Llaja
Desarrollo de Tesis II	Dr. Pablo Godofredo Arrellano Ubilluz
Desarrollo de Tesis III	Mg. Rosario Miraval Contreras
- 3° APROBAR la propuesta de Secretaria y Apoyo Académico del XX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional 2017, según se detalla a continuación:
 - Sra. Demetria Asunciona Montes Vega, en calidad de Secretaria.
 - Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser, en calidad de Apoyo Académico.
- 4° Aprobar el Presupuesto del XX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional 2017, que asciende a la suma de S/. 152,000.00 (Ciento Cincuenta y Dos mil y 00/100 nuevos



soles) de ingresos, S/. 75,045.00 (Setenta y Cinco mil Cuarenta y Cinco y 00/100 nuevos soles) de egresos, y S/. 76,955.00 (Setenta y Seis mil Novecientos Cincuenta y Cinco y 00/100 nuevos soles) de superávit.

4. **APROBAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES LECTIVAS, EL PRESUPUESTO, SECRETARIA Y APOYO ACADÉMICO, LA PLANA DOCENTE QUE DICTARÁN EN EL XXV CICLO DE TALLER PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE INFORME DE EXPERIENCIA LABORAL PROFESIONAL 2017. (MG. MIRIAM CORINA CRIBILLERO ROCA – COORDINADORA).**

Visto los Oficios N° 001-2017-CTEEP7FCS, 002-2017-CTEEP7FCS, 003-2017-CTEEP7FCS y 004-2017-CTEEP7FCS, con fecha de recepción 23 de enero del 2017, de la Mg. Miriam Corina Cribillero Roca, Coordinadora del XXV Ciclo de Taller para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional por la Modalidad de Informe de Experiencia Laboral Profesional 2017, mediante el cual solicita la apertura del inicio, el Cronograma de Actividades Lectivas, el Presupuesto, la propuesta de Secretaria y Apoyo Académico, la plana Docente que desarrollara en el XXV Ciclo de Taller para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional por la Modalidad de Informe de Experiencia Laboral Profesional 2017.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 026-17-CF)

- 1° APROBAR con el Cronograma de Actividades Lectivas y el funcionamiento del XXV Ciclo de Taller para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional por la Modalidad de Informe de Experiencia Laboral Profesional 2017, a partir del 27 de enero al 17 de febrero del 2017.
- 2° APROBAR la Plana Docente que desarrollara en XXV Ciclo de Taller para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional por la Modalidad de Informe de Experiencia Laboral Profesional 2017, según se detalla a continuación:
Curso de Elaboración de Informe Laboral Mg. José Luis Salazar Huarote
- 3° APROBAR la propuesta de Secretaria y Apoyo Académico del XXV Ciclo de Taller para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional por la Modalidad de Informe de Experiencia Laboral Profesional 2017, según se detalla a continuación:
Sra. Violeta Flor Pereda Vega, de Secretaria.
Mg. Laura Margarita Zela pacheco, en calidad de Apoyo Académico.
- 4° APROBAR el Presupuesto del XXV Ciclo de Taller para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional por la Modalidad de Informe de Experiencia Laboral Profesional 2017, que asciende a la suma de S/. 73,440.00 (Setenta y Tres mil Cuatrocientos Cuarenta y 00/100 nuevos soles) de ingresos, S/. 51,921.00 (Cincuenta y Un mil Novecientos Veintiuno y 00/100 nuevos soles) de egresos, y S/. 21,519.00 (Veintiún Mil Quinientos Diecinueve y 00/100 nuevos soles) de superávit.

5. **APROBAR EL INFORME MEMORIA 2016 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.**

Visto el Proveído N° 021-2017-FCS/D de fecha 10 de enero del 2017, mediante el cual el Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda, Past Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la MEMORIA ANUAL DE LA GESTIÓN DE LA DECANA y de los órganos de asesoramiento y apoyo de la Facultad de Ciencias de la Salud, para su aprobación en Consejo de Facultad.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

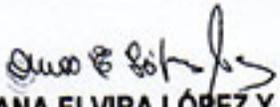
Acuerdo

(Acuerdo N° 027-17-CF)

APROBAR la MEMORIA ANUAL DE LA GESTIÓN DE LA DECANA y de los órganos de asesoramiento y apoyo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

Siendo las 13:00 horas del mismo día la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.


DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Decana


MG. ANA ELVIRA LÓPEZ Y ROJAS
Secretaria Académica